

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

LISTA de los diez candidatos a ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal del veinticuatro de febrero de dos mil catorce al veintitrés de febrero de dos mil diecinueve, aprobada en la sesión celebrada el jueves trece de febrero de dos mil catorce, conforme a lo previsto en el punto quinto del Acuerdo General número 1/2014, de trece de enero de dos mil catorce, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LISTA DE LOS DIEZ CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE AL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PUNTO QUINTO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 1/2014, DE TRECE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

1. Cárdenas Ramírez Francisco Javier
2. Castañón León Wilfrido
3. Cruz Ramos Jorge Antonio
4. Martínez Andreu Ernesto
5. Mercado López Héctor Arturo
6. Meza Fonseca Emma
7. Piña Hernández Norma Lucía
8. Ronzon Sevilla Carlos
9. Tafoya Hernández J. Guadalupe
10. Temblador Vidrio Rosa María

En términos de lo previsto en el numeral 3 del punto Quinto del referido Acuerdo General Plenario se convoca a los candidatos antes indicados a la sesión pública solemne del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se celebrará el lunes diecisiete de febrero del año en curso a las diez horas con treinta minutos.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CERTIFICA: QUE ESTA LISTA DE LOS DIEZ CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE AL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PUNTO QUINTO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 1/2014, DE TRECE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, fue aprobada por el Tribunal Pleno en Sesión Pública Solemne celebrada el jueves trece de febrero de dos mil catorce, por unanimidad de diez votos de los señores Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Alberto Pérez Dayán y Presidente Juan N. Silva Meza. El señor Ministro Sergio A. Valls Hernández estuvo ausente, previo aviso.- México, Distrito Federal, a trece de febrero de dos mil catorce.- Rúbrica.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CERTIFICA: Que esta copia fotostática constante de una foja útil concuerda fiel y exactamente con el original de la LISTA DE LOS DIEZ CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE AL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PUNTO QUINTO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 1/2014, DE TRECE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, que obra en la sección de instrumentos normativos del archivo de esta Secretaría General de Acuerdos y se expide para su difusión en el Diario Oficial de la Federación.- México, Distrito Federal, a trece de febrero de dos mil catorce.- Rúbrica.